



JORNADA TÉCNICA DE URBANISMO

EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS. "POM versus PDSU"

Introducción: En nuestro interés por potenciar la práctica del Urbanismo dentro de la profesión en sus distintas vertientes y continuando con el ciclo de formación iniciado por esta Demarcación con el módulo "El control de las actividades y actos objeto de la ordenación territorial y urbanística protección de la legalidad", se plantea ahora esta jornada técnica.

Objetivos: Aprovechando la publicación de la "Orden 94/2018, de 11 de junio, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a municipios de Castilla-La Mancha para la financiación de actuaciones en materia de redacción de diversos instrumentos de planeamiento urbanístico" siendo uno de los objetivos "la redacción o revisión del planeamiento general de municipios cuya población de derecho no exceda de los 10.000 habitantes de derecho"; se plantea esta jornada que tiene como objetivo alcanzar un conocimiento suficiente de estas dos figuras de planeamiento (Plan de Ordenación Municipal y Plan de Delimitación de Suelo Urbano) de modo que, tras realizar un análisis e identificar las necesidades y problemas de un municipio, nos permita establecer a cuál de ellas debe acogerse.

Destinatarios: Arquitectos titulados, con o sin experiencia en materia de urbanismo.

Lugar: Salón de actos de la Demarcación. C/ Martínez de Villena 7, CP 02001 Albacete.

Fechas previstas y horarios: Martes, 25 de Septiembre en horario de tarde, de 17,00 a 20,00 h. Se realizarán dos intervenciones abriéndose un coloquio después.

Importe de las inscripciones: Gratuito. Hasta completar aforo máximo.

Programa:

17:00 h.

Ponencia 1.- D. Jesús Quesada Polo. Doctor Arquitecto. Técnico Urbanista por el Instituto de Estudios de Administración Local. Director del área de urbanismo del Ayuntamiento de Petrer.

1. Breve análisis histórico de los instrumentos de planeamiento.
2. Análisis del territorio municipal: La importancia del suelo rural.
3. El suelo urbano y no urbanizable.
4. ¿Qué es el suelo urbanizable? La programación.
5. Diferencias y coincidencias urbanísticas, documentales y económicas de los PDSU y los POM.



18:15 h.

Ponencia 2.- D. Carlos Blanc Portas. Arquitecto. Servicio de Urbanismo de la Dirección Provincial de la Consejería de Fomento en Albacete.

Los PDSU: ¿Una alternativa para el pequeño municipio?

1. Situación del planeamiento en la provincia de Albacete. Zonas de crecimiento y zonas de regresión poblacional. Planeamiento en vigor.
2. Diferencias fundamentales entre los PDSU de la legislación preautonómica y los PDSU de la LOTAU. De la mera delimitación física al plan general.
3. El modelo urbanístico del PDSU en la LOTAU. Ventajas e inconvenientes ¿Por qué tan pocos municipios se acogen a esta figura?
4. La clasificación del suelo en el PDSU. Sin novedades en el suelo rústico.
5. Determinaciones urbanísticas específicas del PDSU en SUC y SUR.
6. Determinaciones urbanísticas comunes a POM y PDSU. Algunas ambigüedades en la LOTAU.
7. La gestión de los PDSU. Incertidumbres. El artículo 129 TRLOTAU. El artº 124 RAEU y el papel del municipio en la delimitación de las UA. El problema de la obtención de los suelos dotacionales.
8. Futuro de los PDSU. Algunas propuestas.

19:30 h

Coloquio